

Manual para voluntarios



Las posibilidades de voluntariado son prácticamente ilimitadas. Los estudiantes aprenden de los adultos que son buenos modelos y que aportan diferentes perspectivas y experiencias en sus vidas.



¡Gracias por ser voluntario!

Cada persona que ayuda a un niño a aprender es alguien que hace una diferencia en la vida de ese niño. Las escuelas son lugares seguros y estimulantes para que los estudiantes crezcan y aprendan, y el trabajo que usted realiza hace que ese entorno sea aún más rico y significativo.

Este manual está diseñado como una herramienta de asociación. Incluye información básica y consejos para trabajar con los estudiantes. También incluye información legal muy importante que todo el personal de la escuela y los voluntarios deben conocer y cumplir para garantizar que los estudiantes y adultos de nuestras escuelas estén seguros.

Asegúrese de saludar y presentarse cuando nos encontremos en una escuela u oficina; me gustaría agradecerle personalmente por regalar de tiempo. Usted está modelando la generosidad y la ciudadanía comprometida para nuestros estudiantes, cualidades que sabemos que son importantes para su futuro a medida que se convierten en líderes ciudadanos en sus comunidades.

Atentamente,



Gary Conn, Superintendente

*Nuestros estudiantes
liderarán y darán
forma al futuro.*

Índice

Oportunidades para voluntarios	2
Los beneficios del voluntariado	3
Capacitación obligatoria para voluntarios	4
Orientación obligatoria para voluntarios	5
Consejos para despertar la curiosidad y el aprendizaje	6
Características de los voluntarios exitosos	7
Pautas para interacciones seguras con los estudiantes	8
Su seguridad	10
Requisitos legales para voluntarios y personal	11

Oportunidades para voluntarios:

muchas maneras en las que puede marcar la diferencia

Las posibilidades de voluntariado son prácticamente ilimitadas. Los estudiantes aprenden de los adultos que son buenos modelos y que aportan diferentes perspectivas y experiencias en sus vidas. Use la lista a continuación para generar una idea de voluntariado que coincida con sus intereses, o compártalo con alguien que conozca, cuyos talentos y entusiasmo serían excelentes activos en una escuela.

- Ayude en los salones de clase, la biblioteca, la oficina, el servicio de comidas, la enfermería o en el área de juegos
- Trabaje con grupos pequeños, por ejemplo, en lectura, escritura, matemática u ortografía
- Arme o retire proyectos para muestras de ciencias, historia, arte o escritura
- Ayude con excursiones, fiestas o eventos especiales
- Acompañe en bailes escolares
- Comparta sus talentos y experiencias, intereses o carrera en una presentación en el aula o feria de carreras o con un club de robótica
- Ayude con eventos de toda la escuela (examen de la vista, feria de ciencias, exhibición de arte, reuniones de atletismo, días de campo)
- Ayude al Centro de Recursos de Ciencias a compilar kits de ciencias para las aulas
- Únase a la Asociación de Padres y Maestros (PTA) de la escuela, club de apoyo o comités especiales
- Conviértete en docente de arte o en docente de ciencias
- Conviértete en un Hermano mayor o una Hermana mayor para un estudiante
- Ayude con la Fundación de las Escuelas Públicas de Everett

Los estudiantes aprenden de los adultos que son buenos modelos y que aportan diferentes perspectivas y experiencias en sus vidas.



Los beneficios del voluntariado:

todos ganan con lo que da

¿Quién conoce la diferencia que podemos hacer al dar un poco de tiempo y talento para ayudar a los demás? El acto de voluntariado en las escuelas ayuda a los estudiantes, las escuelas y la comunidad.

Beneficios para los estudiantes

- Aumenta el aprendizaje y el éxito académico
- Muestra y le dice a los estudiantes que los adultos los consideran importantes
- Establece un buen ejemplo de voluntariado para los estudiantes
- Agrega más ojos y oídos para enfocarse en los estudiantes
- Genera más defensores para los estudiantes, las escuelas y la educación

Beneficios para el personal de la escuela y la escuela

- Promueve asociaciones positivas
- Amplía la comprensión de la instrucción y del aprendizaje
- Desarrolla apoyo externo para las escuelas y la educación
- Aumenta la comunicación y la confianza con la escuela y las familias
- Libera el tiempo del docente para trabajar con los estudiantes
- Aumenta el tiempo que los estudiantes están enfocados en la tarea

Beneficios para la comunidad y las empresas

- Aumenta la visibilidad positiva de la comunidad
- Genera un conocimiento más amplio de las escuelas y la educación

- Fomenta la comprensión de los logros y desafíos escolares
- Inspira el apoyo y las posibilidades de recursos para las escuelas
- Ayuda a fortalecer la comunidad al estimular a futuros líderes ciudadanos

Beneficios para aquellos que son voluntarios

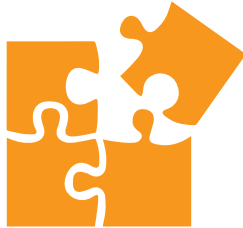
- Genera ideas sobre cómo funcionan las escuelas
- Suscita el conocimiento de los estudiantes
- Crea confianza con el personal de la escuela
- Disminuye las barreras de comunicación entre el hogar y la escuela
- Crea el sentido de hacer una diferencia
- Aumenta la confianza en sí mismo y desarrolla habilidades laborales

El acto de voluntariado en las escuelas ayuda a los estudiantes, las escuelas y la comunidad.



Capacitación obligatoria para voluntarios

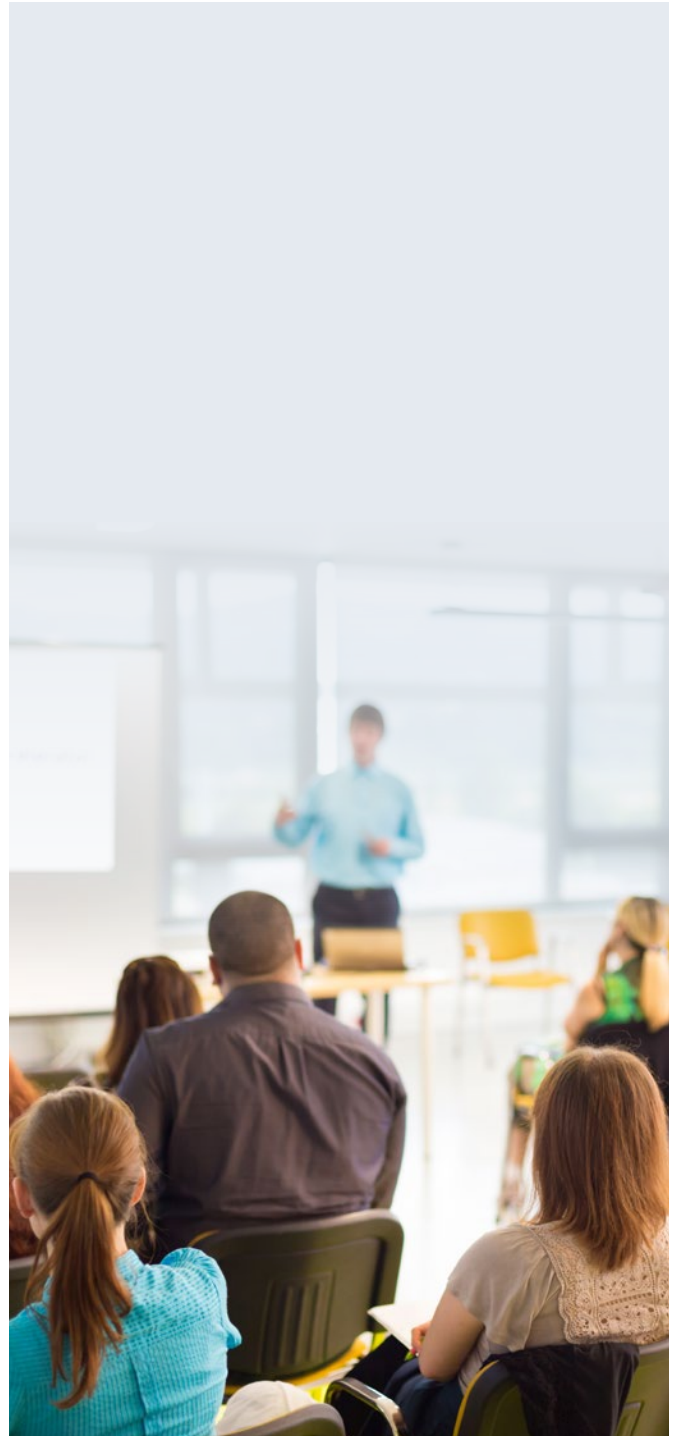
Todos los voluntarios deben revisar el Manual para voluntarios todos los años.



Los acompañantes nocturnos voluntarios, los asesores del club, los impulsores de actividades/programas y los entrenadores deportivos voluntarios deben completar una capacitación en línea por única vez.

Los acompañantes nocturnos voluntarios para excursiones recibirán anualmente capacitación para voluntarios para excursiones por parte de la escuela, el departamento o programa ([2320P](#))

Los entrenadores deportivos voluntarios también deben cumplir con los requisitos de capacitación de la Asociación de Actividades Interescolares de Washington (Washington Interscholastic Activities Association, WIAA), que incluyen primeros auxilios y entrenamiento en manejo de lesiones en la cabeza y conmoción cerebral ([3424P](#) y [2151P](#))



Orientación obligatoria para voluntarios

Alguien en donde se ofrece como voluntario lo orienta hacia la escuela y sus oportunidades y responsabilidades como voluntario. Use esta lista de verificación para realizar un seguimiento de la información.

Mi lista de verificación como voluntario



- ☐ Contactos del personal para esta tarea, números de teléfono y correos electrónicos (quién puede responder preguntas, a quién contactar si faltará o llega tarde)

- ☐ Horario de la escuela o la oficina (también puede ser útil tener un mapa o calendario escolar)

- ☐ Conozco las reglas de la escuela para adultos y estudiantes.

- ☐ Conozco los simulacros de evacuación y los procedimientos de seguridad de la escuela.

- ☐ Conozco dónde y cómo registrar la entrada o la salida y que hacerlo es un requisito.

- ☐ Conozco que usar un distintivo de voluntario es un requisito.

Preguntas que debe hacer:

- ¿Hay necesidades o circunstancias especiales que debo conocer sobre los estudiantes o las personas con quienes estoy trabajando?
- ¿Qué debo hacer si tengo una pregunta urgente y el docente está enseñando o las personas que necesito están en medio de una reunión?
- ¿Qué suministros puedo usar y dónde trabajaré en los proyectos?
- ¿Puedo usar el equipo o estar en el comedor del personal? (A veces, este es el único lugar al que puede ir el personal cuando habla de cuestiones confidenciales).
- ¿Cuáles son las expectativas de la escuela o la oficina sobre cómo debería vestirme?
- ¿A quién debo contactar si hay un problema de disciplina? (Los voluntarios no son responsables de la disciplina).
- ¿Puedo tomar fotos de los estudiantes? (Siempre haga esta pregunta antes de tomar fotos).
- ¿Qué hago si me lesiono mientras trabajo como voluntario? (Los detalles completos sobre esto se encuentran en la sección titulada Su seguridad: dos cosas que debe hacer si se lesiona).
- ¿Con quién puedo hablar si tengo preguntas sobre los requisitos legales para los voluntarios? (Consulte los detalles sobre las leyes estatales y federales que los voluntarios y el personal están obligados a seguir en las secciones tituladas Requisitos legales para los voluntarios y el personal).

Consejos para despertar la curiosidad y el aprendizaje

Muestras de palabras de aliento

- *¡Puedo decir que trabajaste mucho en eso!*
- *¡Estás mejorando cada vez más!*
- *Aprecio lo que hiciste*
- *Hiciste un gran trabajo al manejar esa situación*
- *Veo que tú . . .*
- *Dime más*
- *¿Qué te parece eso?*
- *Estás trabajando*
- *Buen pensamiento. Muy creativo. ¡Qué impresionante!*
- *¡Ahora ya te has acostumbrado!*
- *Esa es una excelente observación*



Alentar a los estudiantes con palabras y gestos puede ayudarlos a explorar y comprender. Hágales saber que escucha, acepta y respeta lo que tienen que decir. Anímelos a decir más.



Características de los voluntarios exitosos



Disfrute de los estudiantes y tenga paciencia con los jóvenes y adultos



Enorgullézcase de ser voluntario



Exhiba un gran sentido del humor, a un nivel adecuado para los estudiantes y en los momentos que corresponda



Muestre entusiasmo y optimismo



Continúe y muestre iniciativa



Respete a los demás y la amplia gama de funciones y responsabilidades escolares que otros tienen



Aprenda de los demás y esté abierto a nuevas ideas y sugerencias



Conozca la importancia de ser parte de un equipo



Pautas para interacciones seguras con los estudiantes

Proteger a las personas menores de 18 años del abuso y del acoso sexual es un aspecto crítico de la acción judicial y la jurisprudencia en la actualidad. Los límites y las relaciones profesionales y personales entre estudiantes y adultos están legalmente definidos ([5253P](#)).

Estas pautas para los voluntarios de las Escuelas Públicas de Everett enfatizan una abundancia de precaución. Si tiene preguntas sobre una situación o circunstancia durante su tiempo de voluntariado, es importante que comparta esas preguntas o inquietudes con el director de la escuela, el docente o el gerente de la oficina.

Ir a lo seguro

Tocar a los niños conlleva un riesgo. Se puede acusar a un voluntario de conducta indebida, contacto físico innecesario o acoso sexual. Estar solo con un estudiante puede provocar una acusación de comportamiento inapropiado.



Los voluntarios deben trabajar con los estudiantes en las cercanías y a la vista de otros adultos.

Un hallazgo de acoso sexual es causa justa para perder privilegios voluntarios o incluso acciones legales.

Ejercer el buen juicio

Los voluntarios y el personal de la escuela deben usar el buen juicio al interactuar con los estudiantes.

Considere las edades de los estudiantes:

- **Grados K-3** Si bien puede trabajar para evitar tocar a los estudiantes, es prácticamente imposible evitar todo contacto con los estudiantes de esta edad. Tenga cuidado y limite los toques de los alumnos a los brazos, la espalda y los hombros.
- **Grados 4-9** Los estudiantes de esta edad son muy conscientes de su sexualidad. Proteja los límites personales de los estudiantes al no dar palmaditas en las rodillas, colocar los brazos alrededor de los hombros, las manos o la cintura. Las niñas de esta edad pueden ser muy sensibles al ser tocadas en la parte posterior de sus sostenes.
- **Grados 10-12** Tocar muy poco es aceptable con este grupo. Es inadecuado y no es su función como voluntario asesorar a los estudiantes de esta edad, en especial sobre asuntos sexuales, personales o románticos.

Tenga en cuenta:

- Los hombres deben considerar y controlar su comportamiento con mucho cuidado, ya que la mayoría de las acusaciones de comportamiento inapropiado son contra los hombres.
- Algunas personas de algunas culturas se sienten incómodas con el toque de cualquier tipo. Si un estudiante indica incomodidad de alguna manera, debe evitar el contacto físico, excepto en los casos en que sea necesario tocarlo.

Algunas áreas de precaución



Algunas acciones, incluso sin motivo inapropiado, pueden crear problemas. **No:**

- Le pida a un solo alumno que llegue temprano para organizar una clase o actividad.
- Le dé un regalo a un estudiante en la escuela.
- Firme un anuario con inscripciones personales o un apodo.
- Haga una solicitud como, “Dame un abrazo,” o “Ven a sentarte en mi regazo”.
- Toque de una manera persistente, como masajes de hombros o cuello.
- Toque un género de forma diferente a otro.
- Comente sobre el vestido o la apariencia de un estudiante.
- Esté solo con un estudiante a puertas cerradas o en otra área que no sea visible para los transeúntes.
- Pase un tiempo excesivamente largo con estudiantes individuales o grupos de estudiantes.
- Permita que un estudiante desarrolle un interés personal en usted.
- Invite estudiantes para actividades sociales fuera de la escuela.
- Haga comentarios sexistas o sexuales o insinuaciones o bromas con doble sentido.

La confidencialidad es un requisito legal

Cualquier información que conozca en la escuela sobre los estudiantes o adultos es confidencial ([3600P](#)).

Una buena regla empírica es tratar la información sobre los demás en la escuela de la misma forma en que desearía que manejaran esa información si se tratara de usted o su familia.

Informe las violaciones de confidencialidad a un administrador o docente de la escuela.

Fotos de los estudiantes: verifique primero antes de tomar fotos

La Ley de privacidad y derechos educativos de la familia (Family Educational Rights and Privacy Act, ([FERPA](#))) les otorga a todos los padres de escuelas públicas el derecho a evitar fotografías en la escuela y las actividades patrocinadas por la escuela de los estudiantes de esa familia. El personal de la escuela y los voluntarios están obligados a cumplir con la ley federal. Obtenga permiso antes de tomar alguna foto de los estudiantes.

Uso de dispositivos personales de comunicación electrónica



Los voluntarios pueden usar dispositivos de comunicación electrónicos personales inalámbricos/Wi-Fi, siempre que dichos dispositivos no representen una amenaza para la integridad académica, interrumpen el entorno de aprendizaje o trabajo o violen los derechos de privacidad de los demás ([5225P](#)). Los dispositivos de comunicación electrónica no se utilizarán para violar la confidencialidad o los derechos de privacidad de otra persona. Esto incluye tomar fotografías o grabaciones de audio o video de otros sin su permiso o compartir, exhibir o publicar fotografías, videos o grabaciones de otros sin su permiso.

Mantener a las escuelas libres de drogas y alcohol

El distrito prohíbe presentarse en el lugar de trabajo bajo la influencia del alcohol, drogas ilegales o sustancias controladas, incluida la marihuana ([5150](#)) o el uso de tabaco y productos similares al tabaco en la propiedad del distrito escolar ([4205](#)).

Su seguridad

Dos cosas que debe hacer si se lesiona:



1. Busque ayuda inmediata de primeros auxilios o llame al 911. Esta podría ser su propia acción o la respuesta de otros adultos o estudiantes con usted.
2. Informe el incidente a un miembro del personal tan pronto como sea posible. Su informe debe ir al personal que supervisa su tiempo de voluntariado o al personal a cargo de la escuela o del programa donde se ofrece como voluntario.

Si se lesiona mientras trabaja como voluntario, el personal del distrito deberá:

- Brindarle asistencia inmediata y puede llamar al 911 como precaución.
- Complete un formulario de informe de lesiones del distrito. El personal obtendrá su firma y lo enviará al personal de administración de riesgos del distrito.

Debe saber que:

- Valoramos su tiempo y experiencia como voluntario y la diferencia que hace para los estudiantes.
- El distrito no tiene una cobertura de seguro específica para los voluntarios en caso de que se lesione mientras apoya actividades o programas estudiantiles.
- Por lo tanto, antes de ofrecerse como voluntario, revise su póliza de atención médica o póliza de propietarios de viviendas para determinar de qué cobertura dispone si se lesiona mientras trabaja como voluntario.

El programa de seguridad del distrito ayuda a garantizar que los estudiantes, el personal, los visitantes y los voluntarios estén lo más seguros posible cuando estén en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela, así como durante y en tránsito a actividades fuera del campus.



Requisitos legales para voluntarios y personal

Los empleados y voluntarios de la escuela ayudan a garantizar la seguridad de los estudiantes. Si bien todos están familiarizados y respetan los requisitos legales, la red de seguridad estudiantil es más sólida. Las políticas y procedimientos del distrito están en línea con las leyes estatales y federales que protegen a estudiantes y adultos.

Las políticas y procedimientos se resumen aquí y se pueden leer en su totalidad siguiendo los hipervínculos a los documentos en línea.

Como voluntario, está obligado a denunciar. Esto significa que, si ve algo, diga algo.

Recuadro de llamada: Si ve algo, diga algo.

Debe denunciar abuso o abandono infantil (**3421P**)



- Si le preocupa que un estudiante pueda ser víctima de abuso físico o sexual, comparta sus inquietudes con el administrador de la escuela o del distrito.
- Si se entera de un posible abuso o abandono de adulto-estudiante, estudiantes-adulto o estudiante-estudiante, está legalmente obligado a denunciarlo.

Debe actuar para prevenir el acoso, la intimidación y el hostigamiento (**3204P**)

Acoso, intimidación y hostigamiento (Harassment, intimidation and bullying, HIB,) significa cualquier acto intencional electrónico, escrito, verbal o físico tal como un acto motivado por raza, color, religión, ascendencia, origen

nacional, género, orientación sexual, incluida la expresión o identidad de género, mental, sensorial, o discapacidad física u otras características distintivas, cuando el acto:

- daña físicamente a un estudiante o daña los bienes del estudiante; o
- tiene el efecto de interferir sustancialmente con la educación de un estudiante;
- es tan severo, persistente o invasivo que crea un ambiente educativo intimidante, embarazoso o amenazante; o
- tiene el efecto de alterar sustancialmente el funcionamiento ordenado de la escuela.

Esto puede tomar muchas formas como insultos, rumores, adjetivos, bromas, insinuaciones, comentarios degradantes, dibujos, caricaturas, bromas, gestos y rituales de iniciación.

Debe actuar para prevenir el acoso sexual (**3204P** y **3205P**)

El acoso sexual incluye avances sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otra conducta verbal o física de naturaleza sexual cuando la sumisión a dicha conducta es un término explícito o implícito:

- del empleo o servicio como voluntario de una persona;
- es una base para las decisiones que afectan a una persona; o
- tiene el propósito o efecto de interferir sin razón con el desempeño laboral o crear un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo.

Debe actuar para mantener a las escuelas como lugares seguros para aprender y crecer

Para salvaguardar ese entorno, se les pide al personal y a los voluntarios de la escuela que estén alertas y denuncien cualquier actividad que amenace la seguridad o el bienestar de los demás.

Denuncia

Si cree que usted o un estudiante han experimentado acoso de cualquier tipo, inmediatamente:

- Póngase en contacto con un administrador de la escuela o del distrito
- Llame al 855-637-2095
- Correo electrónico 1350@alert1.us
- Denuncie en línea <http://1350.alert1.us>
- • y complete un Formulario de denuncia de incidentes de acoso, intimidación y hostigamiento que se encuentra en (<http://docushare.everett.k12.wa.us/docushare/dsweb/Get/Document-35840/HIBIncidentReportingForm.pdf>)

Gracias

¡Su tiempo como voluntario es valorado por los estudiantes, los docentes y el personal de nuestro distrito! Si tiene ideas para compartir o consultas sobre nuestro programa de voluntariado, visite el sitio web para voluntarios del distrito o comuníquese con Sue Perry sperry@everettsd.org, 425-385-4085.





Declaración sobre la No Discriminación

El distrito proveerá con equidad de oportunidades educativas y de trato a todos los estudiantes en todos los aspectos del programa académico y de actividades sin importar la raza, el color, nacionalidad de origen, credo, religión, sexo, orientación sexual, expresión de género, identidad de género, estado militar o de veterano, la presencia de cualquier discapacidad física, sensorial o mental o el uso de un perro guía entrenado o un animal de servicio por parte de un estudiante con una discapacidad.

Las personas designadas para manejar o atender consultas o realizar investigaciones referentes a las políticas de no-discriminación son:

Oficina de Acción Afirmativa – Randi Seaberg, rseaberg@everettsd.org, 425-385-4104

Oficial de Título IX – Mary O'Brien, MO'Brien@everettsd.org, 425-385-4106

Coordinador de 504 – Becky Ballbach, rballbach@everettsd.org, 425-385-4063

Coordinador de ADA – Becky Clifford, rclifford@everettsd.org, 425-385-5250

Dirección: 3900 Broadway, Everett, WA 98201

Copyright © 2018, Everett Public Schools

Document updated: July 2018